

**CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE**

Oficio N° 1175

VALPARAISO, 1° de abril de 1993.

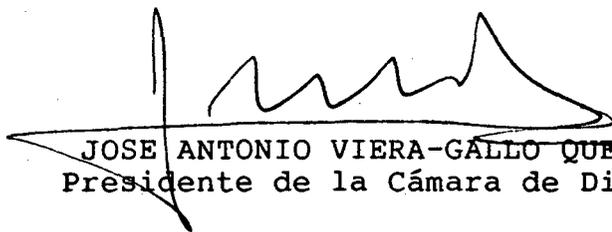
Con motivo del Mensaje, Informe y copia del Convenio -debidamente autenticado- que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Convenio de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Jamaica", suscrito en la ciudad de Kingston, Jamaica, el 24 de abril de 1992."

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados